

**HISPANIA ACTIVOS INMOBILIARIOS SOCIMI, S.A.** (“Hispania” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo de 16 de abril de 2014 sobre el abuso de mercado, y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado mediante Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, comunica el siguiente

### HECHO RELEVANTE

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas para su celebración en Madrid, en el domicilio social en la calle Serrano nº 30, 2º izquierda, el **día 17 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas** en primera convocatoria, y el día siguiente, 18 de septiembre de 2018, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1º Ratificación y reelección de consejeros.
  - 1.1.- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de don Abhishek Agarwal como consejero, con la categoría de consejero dominical.
  - 1.2.- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de don Claudio Boada Pallerés como consejero, con la categoría de consejero dominical.
  - 1.3.- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de don Farhad Mawji Karim como consejero, con la categoría de consejero dominical.
  - 1.4.- Ratificación del nombramiento por cooptación y reelección de doña María Segimón de Manzanos como consejera, con la categoría de consejera independiente.
- 2º Aprobación del acuerdo de terminación del contrato de gestión (*Investment Management Agreement*) suscrito entre la Sociedad, Azora Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U. y Azora Capital, S.L. con fecha 21 de febrero de 2014, e instrucciones al órgano de administración para su firma.
- 3º Aprobación de la modificación de la Estrategia de Puesta en Valor de la Sociedad.
- 4º Delegación de facultades para formalizar, interpretar, subsanar y ejecutar los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas.

Se informa de que se prevé la celebración de la Junta General en primera convocatoria, es decir, el **día 17 de septiembre de 2018** en el lugar y fecha señalados anteriormente.

#### ADVERTENCIA LEGAL

La duración de la Sociedad es indefinida conforme a lo previsto en sus Estatutos Sociales. No obstante, y de conformidad con lo previsto en el folleto informativo publicado en relación con la admisión a negociación de sus acciones en las Bolsas de Valores españolas, la Sociedad recuerda a sus accionistas que la Estrategia de Puesta en Valor inicialmente prevista para la misma conlleva la liquidación de toda su cartera de activos dentro de los seis (6) años siguientes a la fecha de admisión a negociación de sus acciones; y ello sin necesidad de someter previamente dicha decisión a votación en Junta General (alternativamente, se requeriría el voto favorable de los accionistas si el Consejo propone el mantenimiento y gestión activa de toda o parte de la cartera de la sociedad de manera permanente).

El anuncio completo de convocatoria se publicará en los próximos días en la forma legal y estatutariamente establecida.

Desde la publicación del anuncio de convocatoria, este y las propuestas de acuerdos formuladas por el Consejo de Administración, junto con la restante documentación relacionada con la Junta General Extraordinaria, estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social (calle Serrano nº 30, 2º izquierda, 28001 Madrid) y en la página web corporativa de la Sociedad ([www.hispania.es](http://www.hispania.es)).

En Madrid, a 16 de agosto de 2018

**Hispania Activos Inmobiliarios SOCIMI, S.A.**